

0292/25

Salta,

31 MAR 2025

RES. H N°

EXPTE N° 4785/21

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, **ANDREA VICTORIA VEGA CAMPOS, LU N° 716.155**, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res. H. N° 1585/21 se aprueba el Tema y se designa a la Dra. Natalia GIL y a la Lic. María Belén SCIGALSZKY, como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

QUE por Res. H N° 1823/24 se tiene por otorgada prórroga para la presentación del Trabajo Final de Tesis, a partir del 01 de abril del 2024 y por el término de 1 (un) año;

QUE mediante Nota N° 1066/24, la alumna presenta su Trabajo de Tesis con el aval de su Directora y Codirectora;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna, reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis para acceder al Título de Licenciada en Filosofía, presentado por la alumna **ANDREA VICTORIA VEGA CAMPOS, LU N° 716.155: "LA FILOSOFÍA COMO MODO DE VIDA. INDAGACIONES CRÍTICAS EN TORNO A NUESTRAS PRÁCTICAS LOCALES"**, el que estará conformado por:

**Titulares:** Prof. María Cora PAULIZZI (Presidente)  
Prof. Ana Silvia SIMESSEN DE BIELKE  
Prof. María Belén SCIGALSZKY

**Suplente:** Prof. Jorge Luis ARIAS AVALOS

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.  
LR/lj

  
Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Lic. GABRIELA CARETTA  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa